

Decreto Nº 786, que designa al Dr. Salvador E. Paradas Sánchez, Consejero de nuestra Misión Diplomática en Francia.

(G. O. Nº 9018, del 31 de Diciembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 786

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Doctor Salvador Emilio Paradas Sánchez queda designado Consejero de nuestra Misión Diplomática en Francia.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 787, que nombra al Lic. Rafael Ravelo Miquis, Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

(G. O. Nº 9018, del 31 de Diciembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 787

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Lic. Rafael Ravelo Miquis queda nombrado Procurador Fiscal del Distrito Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,

Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 788, que concede indulto a varios presos.

(G. O. Nº 9018, del 31 de Diciembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 788

En ejercicio de la facultad que me confiere el inciso 27 del artículo 55 de la Constitución de la República, de conceder indulto, total o parcial, puro y simple o condicional, en los días 27 de febrero, 16 de agosto y 23 de diciembre de cada año, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se concede el beneficio del indulto, por el tiempo de las penas pendientes de cumplir, a los siguientes condenados por Tribunales de la República:

CARCEL PUBLICA DE LA VICTORIA: Francisco Antonio Gómez Rodríguez, Luis Helena, Francisco Jiménez Ciprián, Persia Margarita Soto, Pedro Julio Zorrilla, Belarmiro Torres, José Blas, José Darío Martínez Martínez, Carmela Rosario, Milan Confesor Rodríguez, Agustín Emilio Casting S., Alberto Romero Franco, Ana Irma Fernández, Crucito González, Alejandro Fidel Castro, Tito Rojas, Dilia Antonia Rodríguez, Zoila Luz Feliz O., Altagracia Benita Piet, Manuel de Jesús Rodríguez, Víctor de Jesús García, Pedro María Henríquez, Francisca Portalatín de León, Armando Guzmán, Eleodoro Pimentel.

CARCEL PUBLICA DE SAN PEDRO DE MACORIS: Lidia Quezada, Rafael Martínez.

CARCEL PUBLICA DE BARAHONA: Diógenes Alcán-